

Análisis histórico-demográfico de la inmigración en la Argentina del Centenario al Bicentenario

Vanina Edit MODOLO

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

En todas las sociedades se producen movimientos migratorios. El caso de Argentina es importante porque a lo largo de su historia recibe variados flujos migratorios. El objetivo general de este trabajo consiste en contribuir al conocimiento del complejo tema de las migraciones en Argentina desde un enfoque histórico-demográfico. Específicamente, se realiza un análisis demográfico que da cuenta de las variaciones en su volumen, composición y distribución en los momentos del Centenario y del Bicentenario de la Revolución de Mayo (1810), hito en el origen de un Estado independiente. La comparación del mismo fenómeno, aunque en diferentes períodos históricos permite ver las particularidades y semejanzas que adquiere la inmigración en el país. Este trabajo utiliza principalmente datos cuantitativos provistos por los Censos Nacionales, aunque también se complementa con la rica bibliografía editada al respecto.

Palabras clave: Argentina, inmigración, comparación histórica, análisis demográfico, población.

Abstract

Demographic and historical analysis of immigration in Argentina from the Centenary to the Bicentenary

All societies are affected by population movements. The case of Argentina is important since it receives many migratory flows along its history, hosting thousands of immigrants within its borders. The general objective of this article is to contribute to the knowledge of the complex issue of immigration in Argentina. In particular, the article gives a demographic analysis in two specific moments: the Centenary and the Bicentenary of May Revolution (1810), milestone in the origin of an independent State. It compares and search for variations in migration volume, composition and distribution. This comparison in two different historical periods shows the particularities and similarities that acquires immigration in the country. This article uses mainly quantitative data, provided by national censuses, although also supplements the information with the rich literature published thereon.

Key words: Argentina, immigration, historical comparison, demographic analysis, population.

INTRODUCCIÓN

Con mayor o menor intensidad según los momentos históricos, en todas las sociedades se producen movimientos migratorios interiores y exteriores. El territorio que hoy día alberga a la República Argentina posee una vasta tradición inmigratoria en sus doscientos años de vida independiente, lo cual juega un rol fundamental en la conformación de su población. Argentina ha sido históricamente un país de inmigración. Siguiendo a Devoto (2003) se pueden distinguir tres etapas: las inmigraciones tempranas, desde el siglo XVIII hasta 1880, las inmigraciones de masas, de 1881 a la primera guerra mundial, y las contemporáneas, desde el fin de la primera guerra mundial en adelante.

El objetivo general del trabajo consiste en contribuir al conocimiento del complejo tema de las migraciones¹ en Argentina desde un enfoque histórico-demográfico. El 25 de mayo de 1810 se produce la Revolución de Mayo que marca el comienzo del proceso que lleva a la independencia del por entonces Virreinato del Río de La Plata, bajo la Corona Española. Se toma la celebración de los 100 años de dicha Revolución como fecha de partida del estudio del panorama migratorio hasta llegar a la actualidad. Específicamente, se realiza un análisis demográfico que da cuenta de las variaciones en su volumen, composición y distribución en los momentos del Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo. La comparación del mismo fenómeno, aunque en diferentes momentos históricos permite profundizar en las particularidades y semejanzas que adquiere la inmigración en el país.

La inmigración constituye un complejo fenómeno social por sus causas, consecuencias, orígenes y destinos de los migrantes, así como por los desafíos que plantea tanto a las sociedades de donde éstos proceden como a aquellas donde se asientan. No se caracteriza por generar indiferencia, por el contrario, constituye un terreno de intenso debate económico, político, social e ideológico, considerado por los medios de comunicación y objeto de tratamiento político. Desde la etapa de la independencia los Estados de América del Sur dictaron disposiciones al respecto con el fin de poblar sus territorios. Tempranamente se formularon leyes que regularon el fe-

¹ En este trabajo se utiliza indistintamente inmigrante, extranjero, nacido en el exterior, no nativo. Se asocian estos términos porque la mayor parte de los extranjeros censados corresponden a personas que se trasladaron y cambiaron su residencia habitual de forma temporal o permanente. Sin embargo, se reconoce que el universo de los extranjeros implica otras variantes.

nómeno.² De hecho, Argentina dicta su primera ley general en 1876 (Ley de Inmigración y Colonización N° 817-Ley Avellaneda). Previamente, la Constitución de 1853 había otorgado protección a los extranjeros y les extendía los mismos derechos civiles que a los nacionales, así como impulsaba la inmigración europea. Para la redacción del texto constitucional se sucedieron acalorados debates, en los cuales Alberdi, Sarmiento y otros polemizaron apasionadamente acerca del papel de los extranjeros en la sociedad argentina (Halperín Donghi, 1998; Margulis *et al.*, 1998).

Este trabajo utiliza principalmente datos cuantitativos, aunque se complementa con la rica bibliografía editada al respecto. Para estudiar la población en el Centenario y en el Bicentenario se toman como referencia el Censo de 1914 y el último de 2010, y se elabora un panorama inmigratorio argentino con un análisis que privilegia lo estático por sobre lo dinámico. En este artículo prima el análisis de dos instantáneas de la población migrante en Argentina por sobre un análisis detallado de su evolución. La elección de este enfoque transversal se fundamenta en que siendo los censos nacionales la más completa fuente estadística al respecto, los amplios períodos sin datos dificulta un análisis coherente de evolución a lo largo del tiempo. Así, esta decisión se justifica porque entre 1914 y 1960, los períodos intercensales son irregulares. A modo de ejemplo, entre el Censo de 1914 y el siguiente pasan 33 años; entre éste y el de 1960, transcurren 13 años. Desde entonces, los últimos seis censos se vienen aplicando cada 10 u 11 años. El último censo, se denominó “Censo del Bicentenario” ya que coincidió con la celebración del bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.

En relación con la calidad de los datos cuantitativos, la conformación, a partir de mediados del siglo XIX, de un sistema estadístico moderno marca el pasaje de la Argentina “protoestadística” a la “plenamente estadística” (Otero, 2007: 187). La información obtenida de los censos adolece de ventajas y múltiples limitaciones (Mazzeo, 2013). Los censos de población, en tanto relevamientos universales de población, aportan el principal insumo para conocer los *stocks* migratorios y sus características básicas (sexo y edad). Entre las falencias, pueden mencionarse, la sub y sobre-representación cuantitativas de los extranjeros y la no captación de la movilidad estacional, circular, etcétera.

En relación con la información migratoria, los censos argentinos ofrecen pocas variables para el análisis. Miden a la población de forma bina-

² Paraguay dicta su primera ley general en 1881 (Ley de Inmigración y Colonización) y Uruguay en 1890 (Ley de Inmigración N° 2.096).

ria: nativa o extranjera con las preguntas típicas de edad, género, lugar de nacimiento, educación, etc. Sin embargo, los primeros censos preguntaban sobre adquisición de la nacionalidad y el censo de 1947 preguntaba sobre el lugar de nacimiento de madre y padre.

El artículo se estructura en un primer apartado dedicado a la dinámica migratoria desde el acontecimiento que marca el inicio de la historia del Estado Argentino; en un segundo y tercer apartado se examina en detalle el panorama inmigratorio en los dos momentos seleccionados. Se cierra el artículo con las conclusiones derivadas del análisis comparativo realizado.

ALGUNOS APUNTES DEMOGRÁFICOS

En 1776, el rey español Carlos III crea de forma provisoria el Virreinato del Río de la Plata, el cual se hace definitivo en 1778, y abarca los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, y partes menores que hoy pertenecen a Brasil y Chile. En 1782 es dictada una Real Ordenanza por la cual se divide al flamante virreinato en Intendencias,³ la cual es considerada como el antecedente histórico de la formación geográfica y política de las provincias argentinas. El 25 de mayo de 1810 se produce la Revolución de Mayo que marca el comienzo del proceso que lleva a la independencia del Virreinato bajo la Corona Española. Martínez (1916) reconoce estos dos hechos como determinantes para el inicio de una corriente regular migratoria que había sido obstaculizada por la madre patria, quien mantuvo incomunicadas a sus colonias durante tres siglos.

En esos convulsionados años, que van desde la declaración de la independencia del Imperio Español en 1816, pasando por las luchas emancipadoras hasta la conformación y consolidación del Estado-nación, la población argentina se asocia a un territorio que sufre transformaciones esenciales. No sólo las personas se desplazan a través de las fronteras, sino que las fronteras también se desplazan a través de las poblaciones humanas (López Sala, 2005). Por ejemplo, el Primer Censo Nacional de Población de 1869 (INDEC, 2015) contabiliza 1 830 214 habitantes, aunque no computa la población de la región Patagónica ni de la del Chaco. Dicha situación se explica porque Argentina no ejerce un control supremo soberano en estas dos regiones sino hasta después de la “conquista del desierto” (1879) y la del “Chaco” (1884). Otero (2007: 207) hace referencia a esta “duali-

³ El actual territorio argentino queda dividido en tres intendencias y una provincia subordinada, Misiones. Las Intendencias son la de Buenos Aires, que comprende la provincia de Buenos Aires, el litoral y toda la Patagonia, la de Córdoba del Tucumán, con jurisdicción sobre las actuales provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja, y la Intendencia de Salta del Tucumán que abarca a Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy.

dad geográfica” entre el territorio efectivamente controlado por el Estado y el territorio de soberanía legal, habitado con población aborigen.

Si bien Moreno, apenas constituido el gobierno de la Primera Junta, ordenó un censo de todo el virreinato, sólo pudo realizarse en la ciudad de Buenos Aires por los turbulentos años que se avecinaron (Martínez, 1916). De la etapa protoestadística, se puede remitir a Ingenieros (citado en INDEC, 1998) quien para mediados del siglo XIX contabiliza un millón de habitantes compuesto por 70 por ciento mestizo, 12 por ciento indígena, negros y mulatos 16 por ciento, y europeos tres por ciento.

Siguiendo el primer Censo Nacional (1869)⁴ hay unos 220 mil extranjeros que representan 12.1 por ciento de la población total. El segundo Censo Nacional de Población (1895) da la cifra de 4 044 911 habitantes, de los cuales 25.4 por ciento es extranjero. En cuanto al origen, según el Primer Censo, los italianos representan casi un tercio del total de extranjeros, seguido por españoles y franceses. Por otra parte, predominan los hombres por sobre las mujeres. En cuanto a su distribución, el primer censo arroja que 52 por ciento habita en zonas rurales contra 48 por ciento restante en zonas urbanas. Buenos Aires (la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires más la Provincia de Buenos Aires), Santa Fe y Entre Ríos concentran 87 por ciento del total de los extranjeros en el país en 1869. Los inmigrantes limítrofes habitan sus respectivas zonas de frontera, excepto los uruguayos concentrados en Buenos Aires.

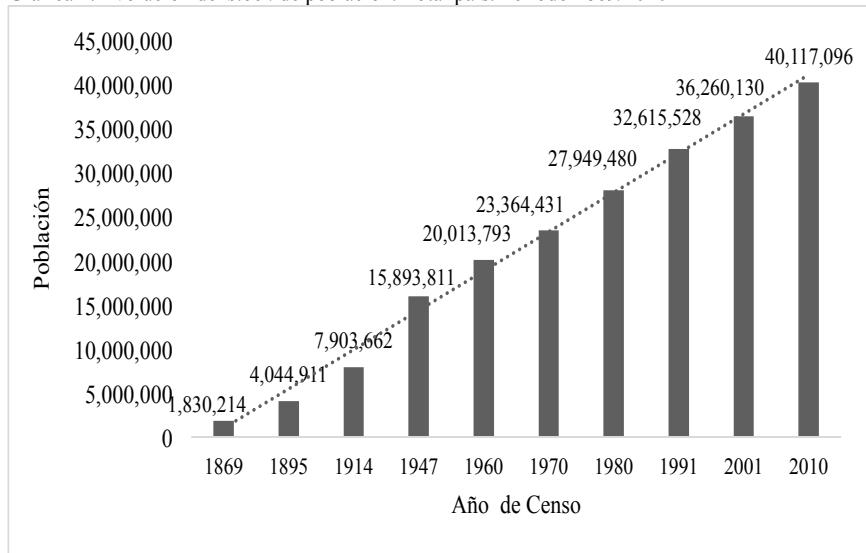
Hacia fines del siglo XIX, —el Estado-nación ya organizado y pacificado— Argentina se constituye en uno de los principales receptores de la inmigración de ultramar debido a que el gobierno oligárquico liberal formuló y promovió un desarrollo capitalista dependiente basado en la afluencia de capital y mano de obra extranjeras. La inmigración fue percibida por las élites dominantes como un elemento esencial en la creación de una sociedad y una comunidad políticas modernas (Halperin Donghi, 1998). Así, para el periodo de la inmigración masiva de ultramar ya existen normas regulando el fenómeno: i) Constitución de 1853 otorgó protección a los extranjeros y les extendía los mismos derechos civiles que a los nacionales, impulsando la inmigración europea; ii) la emblemática ley Avellaneda (Ley de Inmigración y Colonización N° 817 de 1876), ideó el progreso del país a través de la recepción de inmigrantes extranjeros —preferentemente agricultores— como colonos en tierras aportadas por el Estado; si bien en la práctica se favoreció una política de concentración de la propiedad

⁴ Los datos de los Censos de Argentina se toman de INDEC (2015).

territorial que impidió a los inmigrantes el acceso a la misma, por lo que se transformaron en arrendatarios o asalariados rurales (Novick, 2008).

La Gráfica 1 muestra el continuo crecimiento de la población argentina desde el primer censo hasta el año 2010.

Gráfica 1. Evolución del *stock* de población. Total país. Periodo 1869/2010



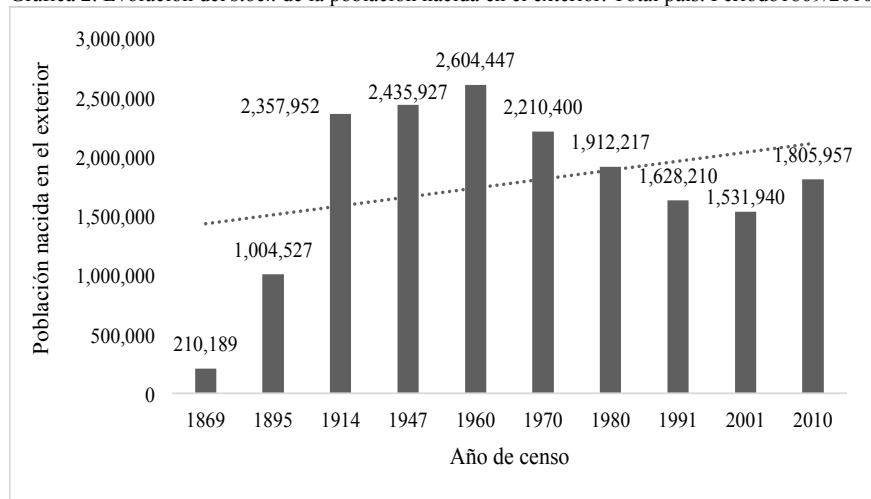
Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Estos censos registran cómo con el paso del tiempo, la población va aumentando en volumen. En muchos años la migración adquiere un papel importante en el crecimiento de la población. Lattes (1971) identifica tres quinquenios (1885-90, 1905-10 y 1910-15) en los cuales la migración neta supera al aporte dado por el crecimiento natural o vegetativo.⁵ A partir de entonces, su rol decrece como factor determinante. La inmigración crece gradualmente hasta 1880, y luego a ritmo vertiginoso. En 1904, se alcanza el pico máximo de afluencia de extranjeros en la historia poblacional argentina (INDEC, 1998: 39). La migración neta alcanza su volumen máximo entre 1905-1910, con unas 785 mil personas (Lattes, 1971).

Merece destacarse la alta proporción de retorno (alrededor de 35 por ciento), aunque resultó inferior al registrado en otros países americanos (Chiozza, 1971).

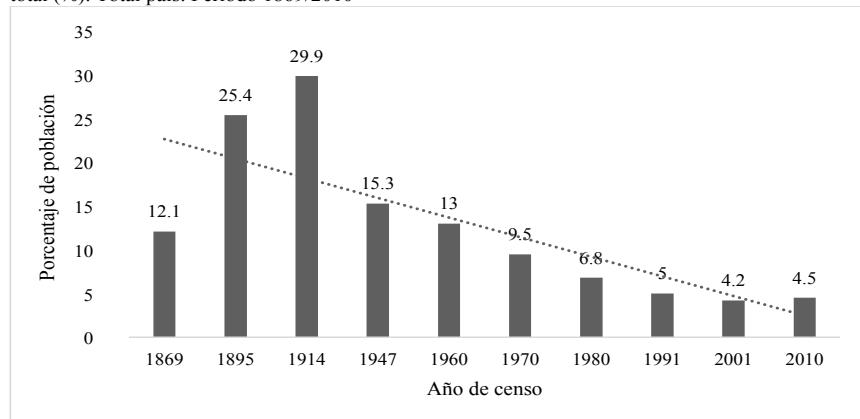
⁵ En el primer quinquenio la tasa de migración neta es de 38 y la tasa de crecimiento vegetativo es de 16.1; en el segundo quinquenio es de 25.8 y de 19.4, respectivamente; y el último quinquenio mencionado es de 19.6 y de 19.5.

La serie histórica construida a partir de las instancias censales da cuenta que a partir de mediados del siglo XX decrece la población no nativa, tanto en términos absolutos como relativos, con un leve crecimiento en los últimos años (Gráficas 2 y 3, respectivamente).

Gráfica 2. Evolución del *stock* de la población nacida en el exterior. Total país. Periodo 1869/2010

Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Gráfica 3. Evolución de la participación de la población nacida en el exterior sobre la población total (%). Total país. Periodo 1869/2010

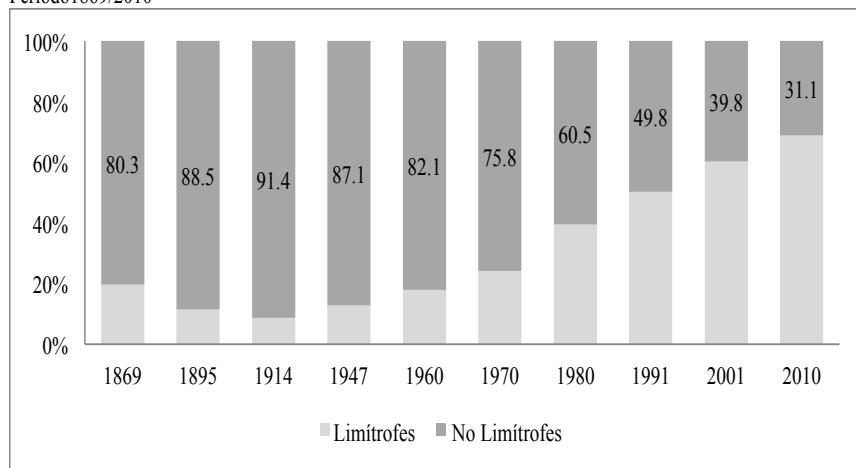


Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Con el Estado-nación organizado, hacia fines del siglo XIX, el país se constituyó en uno de los principales receptores de la inmigración de ultramar. Para 1914, un tercio de la población era extranjera. La Primera Guerra Mundial interrumpe el flujo inmigratorio europeo masivo y desde entonces, el peso de los ciudadanos de los países limítrofes no cesa de aumentar entre los extranjeros, constituyendo en la actualidad más de la mitad del total. Su composición cambia radicalmente, tal como se desprende de la Gráfica 4, donde el peso de los limítrofes sobre el total de extranjeros crece ininterrumpidamente.

Gráfica 4. Evolución de la participación de la población limítrofe y no limítrofe (%). Total país.

Periodo 1869/2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Durante las últimas décadas del siglo XX, el flujo inmigratorio en Argentina ya no está compuesto mayoritariamente por población de origen europeo, sino proveniente de países limítrofes —Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Brasil— y de la región —Perú, particularmente.⁶ Desde principios del siglo pasado, el peso de los limítrofes sobre el total de extranjeros crece ininterrumpidamente. Esto se explicaría por el “resultado de procesos diferentes pero convergentes: la mortalidad y no reposición de las

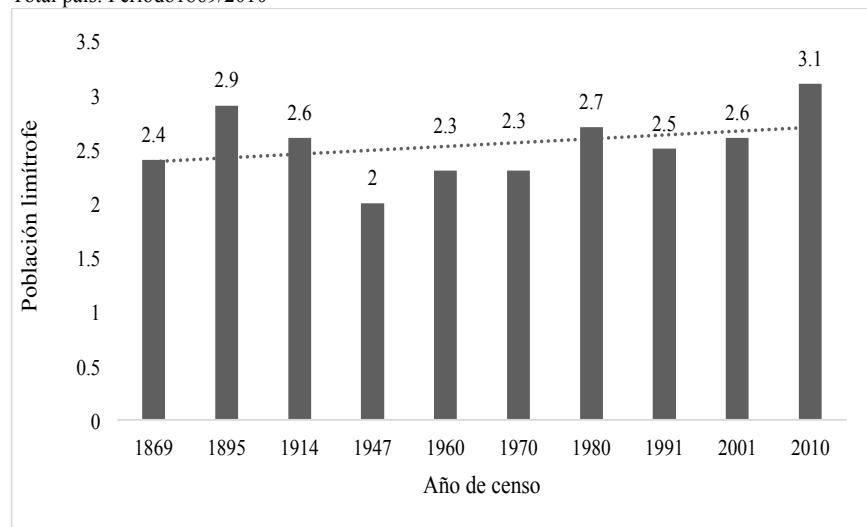
⁶ Cabe mencionar la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI), la cual aporta información estadística de suma importancia en el tema. A partir de datos del Censo 2001, se realiza una muestra de hogares con al menos un miembro nacido en un país limítrofe y se releva información sobre áreas de procedencia del país de origen, redes migratorias, trayectorias territoriales, conservación de vínculos y retorno, etc. La ECMI (INDEC, 2006) surge con el objetivo de enriquecer la información sobre migraciones limítrofes a raíz del protagonismo adquirido por éstas en la Argentina en los últimos tiempos.

antiguas cohortes de ultramar, y la continuidad de la migración limítrofe” (Pacceca y Courtis, 2008: 21).

En este contexto, resalta la negativa apreciación sobre los migrantes regionales que se remonta y se vincula con la vieja dicotomía de “civilización o barbarie” predicada por la élite política que dirigía el proceso de organización nacional. Las nociones de superioridad que importantes sectores de la población argentina les atribuyeron a los europeos se han internalizado y perduran con el paso del tiempo (Oteiza, 1997). Desde las primeras décadas del siglo XX, los migrantes de países vecinos junto con migrantes de provincias del interior (“cabecitas negras”) fueron víctimas de procesos de discriminación (Margulis *et al.*, 1998). Así, se construyeron imaginarios contrapuestos: las “migraciones tradicionales” (europeas) eran portadoras de atributos positivos y las “migraciones recientes” (regionales) constituyían una amenaza perturbadora del orden (Cohen, 2004: 27). Para Grimson (1999), el proceso migratorio que ocurre en el contexto neoliberal no es contemplado dentro de un proyecto de Nación como en épocas anteriores donde se le otorgaba un papel positivo.

Sin embargo, a lo largo de los años, el porcentaje de personas provenientes de países limítrofes se mantiene entre dos y tres por ciento en relación con la población total, tal como se desprende de la Gráfica 5.

Gráfica 5. Evolución de la población limítrofe en relación con la población total (%).
Total país. Periodo 1869/2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales- INDEC (2015).

La atracción generada en la década de los 90 por el régimen de convertibilidad —la paridad con el dólar— se desacelera por la grave crisis político-económica de 2001 y la devaluación posterior. La recuperación económica a partir de 2005 explicaría el crecimiento absoluto y relativo de los migrantes regionales cuantificado en el último censo.

Fuera de los países de la región, Argentina comenzó —a partir de 1960— a recibir inmigrantes del Este asiático, en particular de Corea del Sur y de China, tanto insular (principalmente de Taiwán) como continental. El mayor volumen de coreanos ingresó en la década de 1980, en virtud de convenios firmados entre su gobierno y el argentino, instalándose principalmente en la Ciudad de Buenos Aires (Mera, 1998). En el año 1994, en el marco de la desarticulación política de la ex Unión Soviética, el gobierno argentino dispuso un tratamiento migratorio especial destinado a los nacionales de varias repúblicas de Europa del Este (Croacia, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia, Ucrania, Yugoslavia, entre otras) (Masseroni y Ponisio, 2005). Por otra parte, a partir de la década de 1990 se advierte la presencia de personas provenientes de distintos países del África subsahariana (senegaleses, cameruneses, nigerianos, malíes, ghaneses y marfileños, entre otros). Si bien los asiáticos y los africanos poseen escaso peso cuantitativo, han ido adquiriendo una creciente visibilidad.

LOS INMIGRANTES DEL CENTENARIO

Hacia 1910, la República es un Estado-nación organizado y consolidado territorialmente. Su inserción en la economía capitalista internacional está marcada por el modelo agro-exportador. Es un país abierto al mundo con el papel de proveedor de materias primas. Aunque políticamente conservador, es económicamente liberal. Los procesos de urbanización e industrialización toman un camino irreversible y se desarrollan más temprano en comparación con el resto de América Latina. Sin embargo, estos avances van de la mano con la aparición de los problemas que configuran la “cuestión social” en Argentina: cuestión urbana, inmigratoria y obrera (Suriano, 2000).

Cicerchia resume el ambiente del Centenario como de “optimismo oficial y progreso económico, desigualdad y movilidad social, crítica moral, renacimiento nacional y espiritualismo” (Cicerchia, 2005: 126). Los festejos del Centenario son variados, actos, monumentos, ediciones especiales en la prensa, organización de exposiciones, paradas militares, visita de la infanta Isabel de Borbón, los presidentes de Chile, de Francia y de Italia,

entre otros (Cicerchia, 2005). Se busca mostrar a la Argentina moderna, los logros alcanzados por el país desde la Revolución de Mayo.

Siguiendo a Hobsbawm, el “largo” siglo XIX que acaba en 1914, coincide con el Tercer Censo Nacional de Población, el cual capta la imagen que corresponde a la etapa final del proceso de expansión agrícola (Chiozza, 1971), y con la irrupción de la Primera Guerra Mundial que frena los flujos migratorios hacia Argentina por unos años. De hecho, el periodo 1914-1918 arroja un saldo negativo de 92 mil retornos (Chiozza, 1971). Para el quinquenio 1915-1920, el saldo de la migración neta es de menos 69 mil personas (Lattes, 1971). Esto coincide, aunque sin evaluar su eficacia, con la decisión de algunos países europeos de aplicar políticas para retener a su población. Por ejemplo, la Italia fascista bajo Mussolini impulsa medidas de retención de su población, de redirección a sus colonias, y de no promoción de la emigración transatlántica (Scarzanella, 2002).

Examinando en profundidad el Censo de 1914 que se toma como referencia en este trabajo, se contabiliza un total de 7 903 662 habitantes. Los extranjeros suman 2 357 952 personas.⁷ Es decir, casi un tercio de la población en Argentina es extranjera para el tiempo del Centenario. Si bien Estados Unidos recibe por la misma época más inmigrantes transatlánticos, su impacto en relación con la población nativa es menor.

En relación con la composición de la inmigración, casi 75 por ciento de ese total corresponde a la inmigración transatlántica de italianos y españoles (929 863 y 829 701 respectivamente). Son censados, además, alrededor de 200 mil personas originarias de Chile, Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay. De este último país, proviene casi 43 por ciento de la inmigración limítrofe total (86 428), seguido muy por detrás por el colectivo de Brasil (36 442). La Gráfica 6 muestra la participación de los principales países de origen de los extranjeros afincados en Argentina.

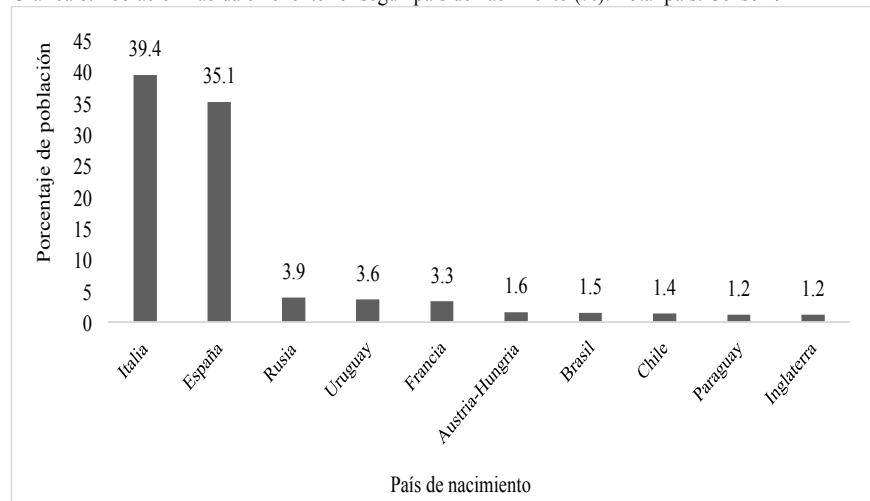
En relación con la estructura de población nacida en el exterior, se destacan los varones y las personas con edades entre los 20 a 35 años. De hecho, los varones entre 25 a 30 años representan casi diez por ciento del total de la población extranjera. Por el contrario, la cúspide de la pirámide se afina bastante en los grupos de edad de adultos avanzados. Las personas de más de 65 años representan 3.9 por ciento.⁸ Asimismo, en cuanto al gé-

⁷ El censo de 1914 pregunta sobre adquisición de la nacionalidad y cuantifica 33 219 personas “naturalizadas” que representan 1.4 por ciento del total de los nacidos en el exterior.

⁸ En relación con la edad, los censos presentan tres tipos de errores: información ignorada, omisión diferencial de personas por edad y mala declaración. En el censo 1914, se informa que 6 319 personas no especifican edad, 2 642 son extranjeros. En este caso el porcentaje es muy bajo y no altera significativamente la información. En el caso de la mala declaración de la edad (preferen-

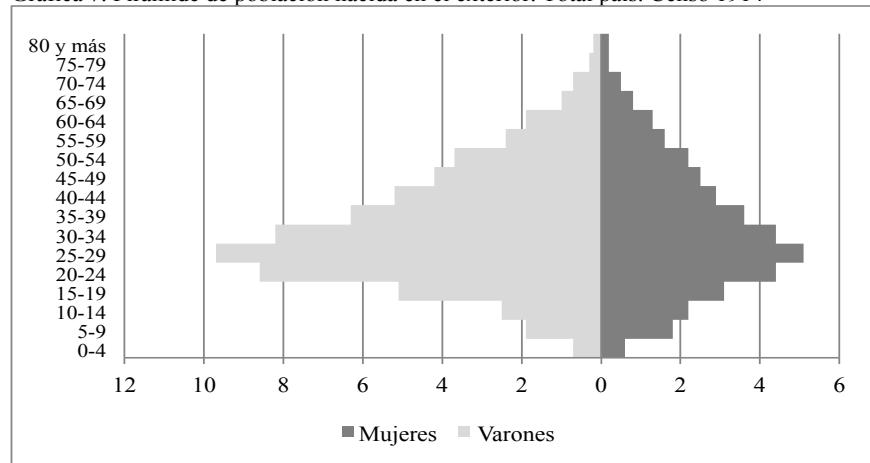
nero, se da un destacado predominio de los varones (1 471 845) por sobre las mujeres (883 465). El índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres) es de 166.7 en la población nacida en el exterior. Por su parte, la población nativa tiene un índice de masculinidad de 99.2 (Gráfica 7).

Gráfica 6. Población nacida en el exterior según país de nacimiento (%). Total país. Censo 1914



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Gráfica 7. Pirámide de población nacida en el exterior. Total país. Censo 1914



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales- INDEC (2015).

cía de dígitos, traslado de edades y rechazo de una edad específica) puede evaluarse mediante el Índice de Myers. Éste último mide la atracción de todos los dígitos —Nivel de atracción: bajo, índice entre 0.0 y 5.0; intermedio, entre 5.1 y 15.0; alto, entre 15.1 y 30.0; muy alto, 30.1 o más—. Bay (2012) calcula que en el Censo de 1914, el Índice de Myers es de 11.3 entre los hombres y de 18.2 entre las mujeres. En la Gráfica 7 se utiliza un agrupamiento quinquenal como técnica de corrección.

La distinción entre extranjeros y nacionales de la Tabla 1 permite visualizar la concentración de los primeros en las edades medias (86 por ciento del total de la población extranjera se encuentra entre los 15 y 64 años). La estructura social que se deduce de la forma de la pirámide de población de 1914 es de tipo progresiva, es decir, de una población joven en crecimiento. Niños y jóvenes hasta 14 años representan 40 por ciento de la población total del país.

Tabla 1. Estructura de la población por grandes grupos de edad (%). Total país. Censo 1914

Grupos de edad	Nacidos en el exterior	Nacidos en Argentina	Total
0 -14 años	10.1	52.8	40.1
15-64 años	86.0	45.6	57.6
65 años o +	3.9	1.6	2.3

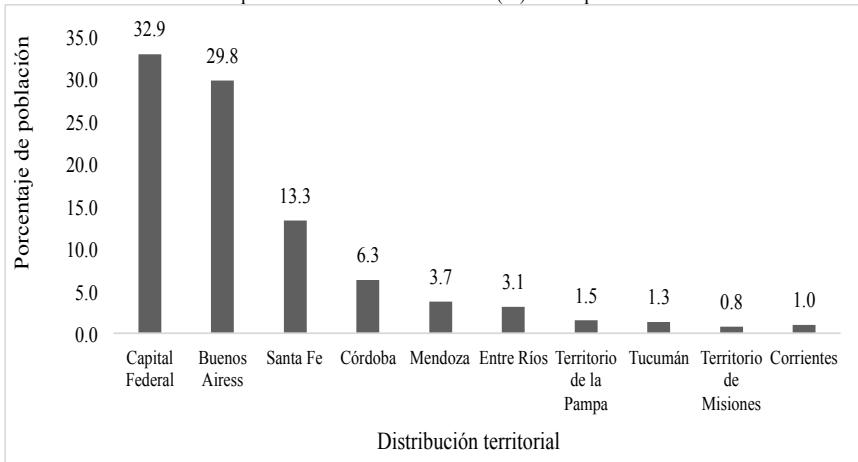
Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

De estos datos, Cortés Conde (1979) deduce que, en esa época, la oferta de mano de obra evoluciona de la forma que lo hacen los flujos migratorios, tomados como el factor variable.

Por su parte, la distribución espacial de la inmigración no se encuentra homogéneamente repartida en el territorio al igual que los argentinos. Según el Censo de 1914 casi un millón y medio de extranjeros se concentran en la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires (777 845) y Provincia de Buenos Aires (703 931). La por entonces denominada Capital Federal acoje a casi la misma cantidad de extranjeros que argentinos (797 969), con un peso de 49.4 por ciento contra 50.7, respectivamente.

Los extranjeros de países limítrofes se asientan principalmente en las provincias de sus fronteras como Jujuy (bolivianos) o Territorio de Misiones (brasileños). Los uruguayos, sin embargo, están asentados en su mayoría en Buenos Aires. Con estas excepciones, las provincias del interior son expulsoras hasta de su propia población. El modelo agroexportador beneficia al Litoral Pampeano, en detrimento de un Interior poco integrado al proyecto modernizador (Cicerchia, 2005). Cabe destacar que los extranjeros europeos participan en procesos de ocupación territorial de las actuales provincias del Noroeste (Misiones, Chaco y Formosa) mediante programas públicos y privados de colonización agrícola (INDEC, 1998) (Gráfica 8).

Gráfica 8. Distribución de la población nacida en el exterior (%). Total país. Censo 1914



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

LOS INMIGRANTES DEL BICENTENARIO

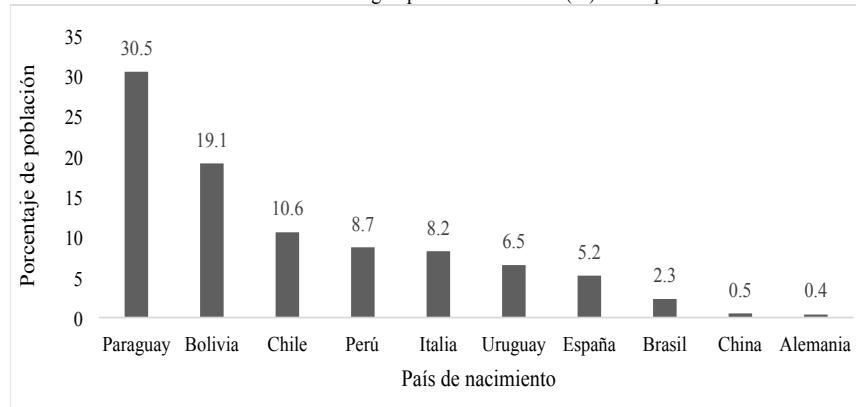
A poco de cumplidos los 200 años de la Revolución de Mayo, la instantánea que muestra la República Argentina es muy diferente a la de cien años atrás. Es un país moderno, urbano y desde 1983, se mantiene dentro del marco democrático. Torrado sintetiza este último siglo como “largo, denso, vertiginoso, el siglo XX deposita a la sociedad argentina en las puertas de su segundo Centenario, más fatigada, más escéptica y menos esperanzada que cuando celebró el primero” (Torrado, 2007: 640).

El Bicentenario, además, encuentra a la Argentina inmersa en un proceso de integración regional. En 1991 se firma el Tratado de Asunción con cuatro países limítrofes por el cual se acuerda establecer un Mercado Común del Sur. Más tarde se incorporan Bolivia (el quinto país limítrofe), Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, y se conforma el denominado “Mercosur ampliado”.

El Censo del Bicentenario brinda un panorama demográfico muy diferente al del Centenario. Se contabilizan 1 805 957 personas nacidas en el exterior, quienes representan 4.5 por ciento de la población total del país. Es decir, que la población decrece en número así como su participación en la población total.

Por otra parte, la composición de la población nacida en el exterior proviene mayoritariamente de países sudamericanos y los primeros europeos —italianos y españoles— representan el quinto y séptimo colectivo más numeroso (Gráfica 9).

Gráfica 9. Población nacida en el exterior según país de nacimiento (%). Total país. Censo 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

La población limítrofe, que agrupa cinco países, representa más de la mitad del total de los extranjeros que habitan la Argentina (1 245 054). Sólo los paraguayos y bolivianos dan cuenta de casi la mitad del total de la población nacida en el exterior (550 713 y 345 272, respectivamente).

La pirámide de población según el Censo 2010 muestra mayor cantidad de mujeres (974 261) que de hombres (831 696). El índice de masculinidad es de 85.4 en la población extranjera, mientras que el de la nativa es de 95.3. Las personas de más de 65 años representan más de 20 por ciento, la mitad de los cuales son europeos. Por el contrario, la base de la pirámide es angosta (Gráfica 10).⁹

En relación con la estructura de la población nacida en el exterior, la proporción de personas en edades medias y avanzadas es mayor que la de los nacidos en Argentina; lo contrario sucede con los menores de 14 años donde la relación se invierte (Tabla 2).

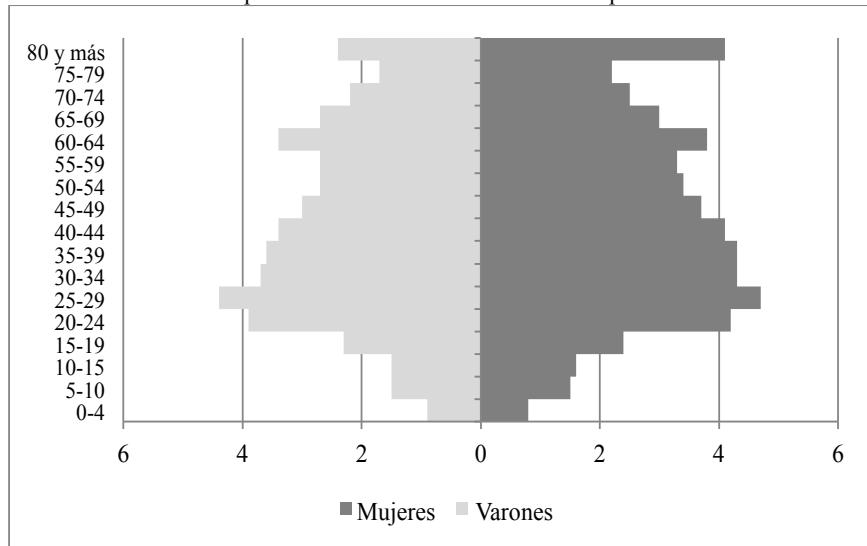
La distribución de la población en el Bicentenario tampoco es homogénea. Ciudad de Buenos Aires (381 778) y Provincia de Buenos Aires (941 941) concentran 73 por ciento de los extranjeros. El tercer lugar lo ocupa Mendoza, muy por detrás con 3.6 por ciento, con presencia de chilenos y bolivianos en su mayoría.

Esta distribución presenta algunas particularidades. En el caso de la CABA, los extranjeros representan 13 por ciento de su población total, valor que dobla la media del país. Como en 1914, las zonas de fronteras

⁹ En el Censo 2010, Bay (2012) calcula un Índice de Myers de 1.6 entre los hombres y de 1.7 entre las mujeres. Es decir, se da una preferencia muy baja de dígitos lo que redunda en una buena calidad de la información. De todos modos, en la Gráfica 10 se agrupan las edades por quinquenios.

acogen una parte importante de extranjeros limítrofes. Por ejemplo, casi la mitad de los brasileros reside en Misiones (Gráfica 11).

Gráfica 10. Pirámide de población nacida en el exterior. Total país. Censo 2010



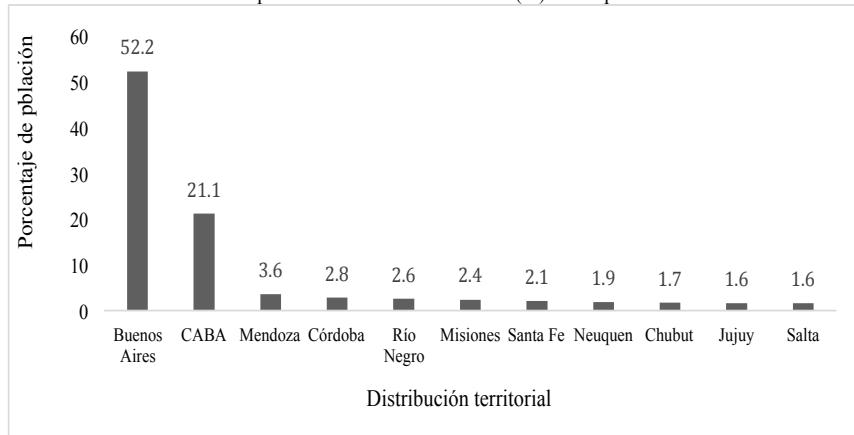
Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales- INDEC (2015).

Tabla 2. Estructura de la población por grandes grupos de edad (%).
Total país. Censo 2010

Grupos de edad	Nacidos en el exterior	Nacidos en Argentina	Total
0 -14 años	7.7	26.3	25.5
15-64 años	71.5	64.0	64.3
65 años o +	20.8	9.7	10.2

Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales, INDEC (2015).

Gráfica 11. Distribución de la población nacida en el exterior (%). Total país. Censo 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

REFLEXIONES FINALES

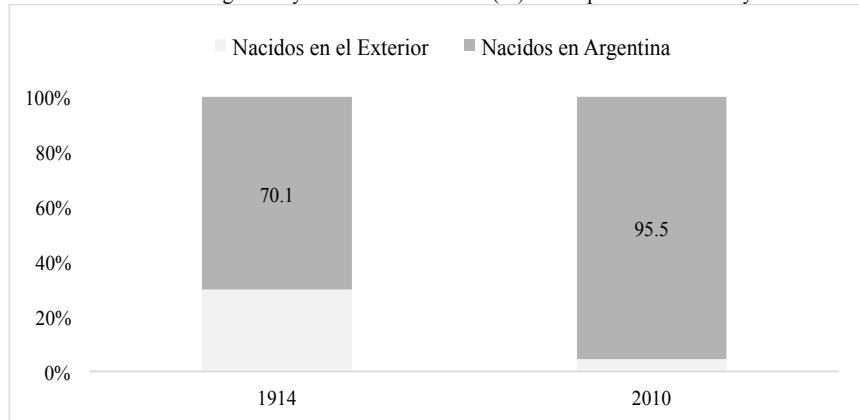
La inmigración constituye un complejo fenómeno con múltiples dimensiones. Su evaluación a partir del análisis histórico-demográfico permite mostrar las singularidades que adquiere en cada momento en cuanto a características básicas tales como su tamaño, composición y distribución. Los migrantes plantean desafíos tanto a las sociedades de donde proceden como a aquéllas donde se asientan. De ahí que su estudio resulta esencial para su correcto tratamiento. De hecho, generalmente, no se caracteriza por generar indiferencia, por el contrario, constituye un terreno de intenso debate económico, político, social e ideológico, considerado por los medios de comunicación y objeto de tratamiento político.

La República Argentina es históricamente un país de inmigración: desde los desplazamientos de población a causa de la Conquista, movimientos desde la Metrópoli con europeos y la transferencia de esclavos de población africana de la época colonial, hasta los actuales desplazamientos regionales. Con el Estado-nación organizado, hacia fines del siglo XIX, el país se constituye en uno de los principales receptores de la inmigración de ultramar.

Para 1914, pasados más de cien años desde la Revolución de Mayo, un tercio de la población es extranjera. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial interrumpe el flujo migratorio europeo masivo. Así, el periodo intercensal de 1914-2001 arroja un decrecimiento de la población no nati-

va, tanto en términos absolutos como relativos, con un leve repunte entre 2001 y 2010 (Gráfica 12).

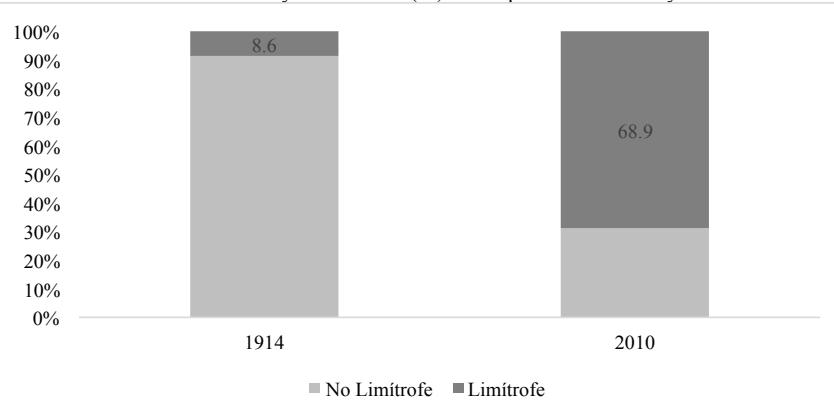
Gráfica 12. Población argentina y nacida en el exterior (%). Total país. Censo 1914 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

Este comportamiento se da junto con una serie de dinámicas migratorias muy diversas de acuerdo con el país de origen de los migrantes. Del Centenario al Bicentenario su composición cambia radicalmente, en la cual el peso de los limítrofes sobre el total de extranjeros crece ininterrumpidamente, constituyendo en la actualidad más de la mitad del total. Además, dentro de ese grupo, se aprecian variaciones: los paraguayos y bolivianos toman la delantera por los uruguayos y brasileros de hace 100 años (Gráfica 13).

Gráfica 13. Población limítrofe y no limítrofe (%). Total país. Censo 1914 y 2010

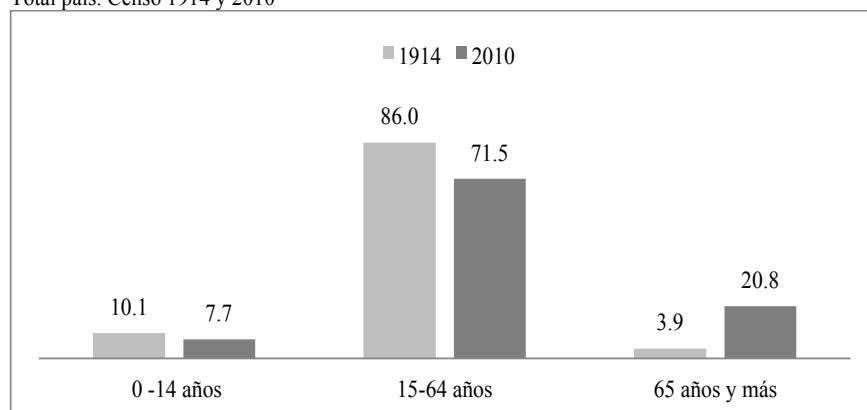


Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales INDEC (2015).

En cuanto a su distribución, la Ciudad de Buenos Aires, región pampeana y las zonas de frontera continúan siendo los principales asentamientos que concentran a los inmigrantes. Se destaca el hecho que en 1914 casi la mitad de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires era nacida en el exterior y actualmente sólo representa 13 por ciento.

En relación con la estructura de la población se dan notorios cambios respecto de la pirámide de 1914. La base y el tramo de edades medias se reducen, mientras que la proporción de población de edades avanzadas es mayor. Se deduce una población más madura y en proceso de envejecimiento. Asimismo, se invierte la relación de género entre los extranjeros, donde hay mayor cantidad de mujeres que de hombres (Gráfica 14).

Gráfica 14. Distribución porcentual de la población nacida en el exterior por grandes grupos de edad. Total país. Censo 1914 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censos Nacionales- INDEC (2015).

La estructura etaria implica una variedad de consecuencias socioeconómicas tanto en los países de destino como de partida. En este sentido, la concentración de la población migrante —en mayor o menor medida— en las edades activas incide en los mercados de trabajo. Por otro lado, los porcentajes en las menores y mayores edades repercuten en los sistemas de educación, previsional y salud de manera específica.

En síntesis, entre un Centenario y el otro, lo más destacable es el cambio en la composición de la inmigración —de europea a limítrofe—, la cantidad —de un tercio de la población extranjera en 1914 a menos de cinco por ciento en la actualidad—, y el índice de masculinidad —de 166.7 a 85.4—. Si bien el Centenario encuentra un ambiente pro-europeo, una Argentina volcada hacia Europa, el Bicentenario se presenta con una vuel-

ta a valorizar la región a partir del proceso de integración. El MERCOSUR exige estrechar los lazos con los ciudadanos de los países del cono sur, e integrar los países en un mercado común. Los flujos actuales parecen acompañar este proceso. Sin embargo, se mantiene intacta la posición pro-inmigratoria europea del texto de la carta magna dictada en 1853.

Independientemente del origen, la inmigración ha jugado y juega un rol importante en la conformación de la población argentina, y debe ser valorada y acogida tal como reza el generoso contenido del “Preámbulo” de la Constitución Nacional de asegurar el bienestar y libertad a “todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”. El conocimiento de sus características a lo largo del tiempo y su comparación pone en perspectiva un tema actual que sin embargo lleva siendo tratado en el país por más de 200 años.

BIBLIOGRAFÍA

- BAY, Guiomar, 2012, “Análisis de la estructura por sexo y edad de los censos de población”, en *II Reunión Regional sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con Base en Información Censal*, CELADE, Santiago de Chile.
- CICERCHIA, Ricardo, 2005, *Historia de la vida privada en la Argentina. Cuyo, entre el Atlántico y el Pacífico*, Troquel, Buenos Aires.
- CHIOZZA, Elena, 1971, *La población argentina en expansión*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- COHEN, Néstor, 2004, *Puertas adentro: la inmigración discriminada ayer y hoy*, IIGG, Buenos Aires.
- CORTÉS CONDE, Roberto, 1979, *El Progreso Argentino 1880-1914*, Sudamericana, Buenos Aires.
- DEVOTO, Fernando, 2003, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.
- GRIMSON, Alejandro, 1999, *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Eudeba, Buenos Aires.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, 1998, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Sudamericana, Buenos Aires.
- INDEC, 2015, *Portal oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*, fecha de consulta: 1 de agosto de 2015, disponible en <http://www.indec.gov.ar>
- INDEC, 2006, *Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales 2002-2003*, disponible en http://www.indec.mecon.ar/webcenso/ECMI/ampliada_index/
- INDEC, 1998, *Censo 91. Resultados Definitivos*, INDEC, Buenos Aires.

- LATTES, Alfredo, 1971, “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970”, en Zulma RECCHINI de LATTES, y Alfredo LATTES (comp.), *La Población de Argentina*, CICRED, Buenos Aires.
- LÓPEZ SALA, Ana, 2005, *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Anthropos Editorial, Barcelona.
- MARGULIS, Mario *et al.*, 1998, *La segregación negada: cultura y discriminación social*, Buenos Aires: Biblos, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, Alberto, 1916, *Tercer Censo Nacional Tomo I Antecedentes y Comentarios*, Talleres Gráficos, Buenos Aires.
- MASERONI, Susana y Natalia PONISIO, 2005, “Europeos del Este en Argentina. Experiencia migratoria, nostalgia y memoria”, en Néstor COHEN y Carolina MERA, (comps.) *Relaciones interculturales: experiencia y representación social de los migrantes*, Antropofagia, Buenos Aires.
- MAZZEO, Victoria, 2013, “La participación de la migración en el crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires en el nuevo milenio”, en *XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología*, ALAS, Chile.
- MERA, Carolina, 1998, *La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano*, EUDEBA, Buenos Aires.
- NOVICK, Susana, 2008, “Migración y Políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)”, en S. NOVICK, (comp.), *Las migraciones en América Latina*, Catálogos, Buenos Aires.
- OTEIZA, Enrique, 1997, *Argentina era mejor porque no había ni negros ni indios*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.
- OTERO, Hernán, 2007, “Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947”, en Susana TORRADO (comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, Edhsa, Buenos Aires.
- PACCECA, Inés y Corina COURTIS, 2008, *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*, CELADE, Santiago de Chile.
- SCARZANELLA, Eduardo, 2002, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1890-1940*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
- SCHKOLNIK, Susana, y Edith PANTELIDES, 1971, “Los cambios en la composición de la población”, en Zulma RECHINI de LATTES y Alfredo LATTES (comp.), *La Población de Argentina*, CICRED, Buenos Aires.
- SURIANO, Juan, 2000, “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan SURIANO (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires.
- TORRADO, Susana, 2007, “Epílogo” en Susana TORRADO (comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, Edhsa, Buenos Aires.

INFORMACIÓN SOBRE LA AUTORA

Vanina Edit Modolo

Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense de Madrid, España; Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Técnica Evaluadora en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación de la República Argentina. Miembro del Grupo de Estudios de Población, Migración y Desarrollo, dirigido por la Dra. Susana Novick. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Dirección electrónica: vaninamodolo@hotmail.com

Artículo recibido el 17 de agosto de 2015 y aprobado el 4 de mayo de 2016.